

GRUPO ST S.A.

MEMORIA

correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025
(información no cubierta por el informe del auditor)
(cifras expresadas en miles de pesos)

Sres.

Accionistas:

De nuestra consideración:

Nos es grato hacerles llegar a Uds. la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Asimismo, y tal como lo dispone la Ley General de Sociedades y la Resolución General (R.G.) 6/2006, modificada por la R.G. 4/2009, ambas de la Inspección General de Justicia, reseñamos lo siguiente:

1 – HISTORIA Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Grupo ST S.A. (“GST” o la “Sociedad” indistintamente) es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes de la República Argentina el 19 de noviembre de 2003 e inscripta en la Inspección General de Justicia el 12 de diciembre de 2003 con el objeto de realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, actividades como entidad inversora.

GST fue constituida por Roberto Domínguez y Pablo Peralta entre sus socios fundadores, como una compañía holding de servicios financieros con el objetivo inicial de participar en Banco de Servicios y Transacciones S.A.U. (“bST”).

Si bien una de sus principales subsidiarias es y ha sido bST, la Sociedad ha realizado, estos últimos años, inversiones en otras compañías relacionadas con el sector financiero y de seguros

El grupo económico del cual forma parte la Sociedad ha iniciado en el ejercicio 2017 un proceso de consolidación de la operación de las sociedades vinculadas y relacionadas que lo integran, liderado por la CEO de GST, la Sra. Isela Angélica Costantini.

Desde entonces, se ha venido avanzando en un proceso que tiene como finalidad el reordenamiento societario y la profundización de los planes de negocios de las compañías que forman parte del grupo económico y que desarrollan actividades financieras y de seguros.

En ese sentido, durante el ejercicio 2023, se había iniciado ese proceso transformador con el objetivo de consolidar en GST al resto de las compañías holdings mediante una fusión por absorción en los términos de lo dispuesto en la Ley General de Sociedades. De tal manera, GST, como sociedad absorbente, absorbería a Abus Las Américas I S.A. (“Abus I”), Abus Securities S.A. (“Abus Securities”), ST Inversiones S.A. (“ST”) y CMS de Argentina S.A. (“CMS”), todas ellas sociedades absorbidas que se disolverían sin liquidarse, y resultando GST la continuadora a título universal de las actividades y operaciones de las sociedades absorbidas.

Con Fecha 27 de marzo de 2024 la Sociedad elevó a escritura pública el Acuerdo Definitivo de Fusión, el cual, fue ingresado, posteriormente, a la CNV para lograr la conformidad por parte del Directorio de ese Organismo.

Con fecha 06 de noviembre de 2024, el Directorio de la CNV conformó la Fusión por Absorción, en los términos del artículo 82 de la LGS, de GRUPO ST S.A., y giró las actuaciones a la Inspección General de Justicia (“IGJ”) para su inscripción.

Finalmente, el 20 de diciembre de 2024, la IGJ procedió con la inscripción del acuerdo definitivo de fusión, con fecha de vigencia retroactiva al 1 de enero de 2024, perfeccionándose, de esta manera, la transferencia de la totalidad de los activos y pasivos de las sociedades absorbidas a la sociedad absorbente (GST).

En cuanto a las cuestiones operativas, el 05 de febrero de 2024 el Directorio de la Sociedad decidió trasladar la sede social del domicilio sito en Avenida Corrientes Nro. 1174, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nro. 646, Piso 4, de la misma Ciudad. A su vez, con fecha 22 de febrero de 2024, el Directorio resolvieron por unanimidad: (i) fijar en tres (3) el número de miembros del Comité Ejecutivo, y (ii) designar como miembros titulares a los Sres. Isela Angélica Costantini (Presidente), Matías Agustín Peralta (Director Titular) y Juan Manuel Lladó (Director Titular).

El 9 de julio de 2025 la Sra. Isela Angélica Costantini cesó en sus funciones como Gerente General de GST, manteniendo su cargo como miembro del Directorio de la Sociedad. En su rol como miembro del Directorio de GST, la Sra. Isela Angélica Costantini continuará liderando procesos estratégicos vinculados tanto al negocio, como al propósito y la cultura corporativa de Grupo ST. Asimismo, continuará acompañando el desarrollo de Grupo ST en el proceso de consolidación de cada una de las unidades de negocio que lo integran.

Las funciones de Gerente General de Grupo ST serán asumidas, interinamente, por los Sres. Matías Agustín Peralta y Juan Manuel Lladó, ambos integrantes del Comité Ejecutivo de la Sociedad, hasta la designación de un nuevo Gerente General, asegurándose de esta manera la continuidad operativa y estratégica de la Sociedad.

Con fecha 25 de abril de 2025, se realizó la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Sociedad donde se dio tratamiento al Resultado Acumulado al 31 de diciembre de 2024, que arrojó una ganancia neta de \$128.702.703.145.- suma que expresada en moneda homogénea al 31 de marzo de 2025 representa \$139.731.384.936.- El saldo en el rubro "Resultados Acumulados", una vez adicionados los resultados acumulados al inicio y neteados los dividendos aprobados durante el ejercicio, arrojan un resultado de \$125.936.840.-, que expresados en moneda homogénea al pasado 31 de marzo ascienden a \$136.728.511.- Los Sres. accionistas resolvieron por unanimidad destinar los \$125.936.8340.- de la siguiente manera: (i) \$124.748.840.-, suma que expresada en moneda homogénea al 31 de marzo pasado asciende a \$135.438.710.-, a incrementar la reserva facultativa para futuros aumentos de capital; y (ii) \$1.188.000.-, suma expresada a valor nominal, a fin de distribuir dividendos en efectivo. Adicionalmente, los Sres. accionistas resolvieron por unanimidad ratificar la distribución anticipada de dividendos por un total de \$3.685.000.- aprobada por reunión del Directorio de fecha 29 de agosto de 2024 (Acta de Directorio Nro. 344), los que se encontraban neteados de los resultados a distribuir.

2 – POLITICA EMPRESARIAL

Dada su característica de compañía holding, GST tiene como actividad principal la tenencia de acciones de sociedades anónimas, en particular las que tienen como objeto actividades de seguros y servicios financieros.

En ese sentido la política empresarial de la Sociedad se orientó en afianzar su participación en sus subsidiarias y generar sinergia entre ellas.

3 – OBJETIVOS PERSEGUIDOS

En línea con lo mencionado en el acápite anterior, el objetivo de la Sociedad fue mantener y consolidar la posición en las sociedades en las que participa, no perdiendo de vista la posibilidad de invertir en otras compañías que se presenten como reales oportunidades de negocio, sobre todo en aquellas vinculadas al sector financiero y de seguros.

4 – OBJETIVOS ALCANZADOS

4.1. – Participación en Sociedades

4.1.1. – Participación en bST

Desde el año 2022 el desarrollo de las actividades referidas a mercado de capitales y a la banca de inversión y fiduciaria ha ubicado a la subsidiaria bST entre los principales actores del mercado de capitales del país, posicionando a la entidad entre los colocadores más relevantes por cantidad de emisiones, de transacciones y de montos colocados.

Con fecha 27 de marzo de 2024 la Asamblea General Ordinaria de bST trató los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y aprobó por unanimidad destinar el resultado del ejercicio de \$ 40.476.989, a incrementar la reserva legal por \$ 8.149.403 y a destinar \$ 32.597.586 a incrementar la reserva facultativa para futura distribución de dividendos. Asimismo, la Entidad propuso desafectar parte de las reservas facultativas para la distribución de dividendos, cuyo pedido de autorización a la SEFYC fue formalizado con fecha 18 de abril de 2024.

Con fecha 9 de abril de 2025 la Asamblea General Ordinaria de BST trató los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y aprobó por unanimidad destinar el resultado del ejercicio de \$ 72.726.084, a incrementar la reserva legal por \$ 14.545.217 y a destinar \$ 58.180.867 a incrementar la reserva facultativa para futura distribución de dividendos. Asimismo, la Entidad propuso desafectar parte de las reservas facultativas para la distribución de dividendos, cuyo pedido de autorización a la SEFYC fue formalizado con fecha 22 de abril de 2025. Dicho pedido asciende a la suma de \$ 60.798.704-, este importe no supera el 60% del importe distribuible y se encuentran expresados en moneda homogénea del 31 de marzo del 2025.

Por su parte, con fecha 13 de marzo de 2025, el BCRA emitió la Com. "A" 8214, que establece que las entidades financieras que cuentan con aprobación previa podrán distribuir resultados en diez cuotas iguales, mensuales y consecutivas a partir del 30 de junio de 2025 y no antes del penúltimo día hábil de los meses siguientes, por hasta un 60% del importe autorizado. El cómputo, así como el importe de las cuotas deberá estar expresado en moneda homogénea de la fecha de asamblea o del pago de cada una de las cuotas.

Con fecha 25 de junio de 2025 el BCRA notificó a la Entidad su autorización para la distribución solicitada, la cual, por decisión de sus accionistas comenzó a hacerse efectiva a partir del mes de julio de 2025 con el pago de la primera cuota. A la fecha de la redacción de la presente Memoria la Sociedad ha cobrado 9 cuotas de su subsidiaria bST de un total de 10. El porcentaje de participación de la Sociedad en bST asciende al 31 de diciembre de 2025 al 100% del paquete accionario.

4.1.2. – Participación en Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A.

Con fecha 20 de septiembre de 2021, la Sociedad concretó la adquisición del 100% del capital social de MetLife Seguros S.A. (hoy denominada Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A.) mediante el pago del precio fijado en la "Oferta Irrevocable" a los vendedores.

Posteriormente, el 28 de septiembre de 2021, la Sociedad suscribió la documentación que instrumentó la transferencia de 54.049.021 ordinarias, escriturales, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 voto por acción de MetLife Seguros S.A. a fin de desprenderse del 25% del paquete accionario y conseguir la pluralidad de socios. Con fecha 11 de marzo de 2022, la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante la "SSN") aprobó la transferencia del 25% del paquete accionario.

De esta manera, el porcentaje de participación de la Sociedad en Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. (en adelante LIFE) asciende al 75% del paquete accionario.

A su vez, LIFE había adquirido el 100% de las acciones emitidas y en circulación por Orígenes Seguros S.A., con el objetivo final de consolidar ambas compañías a través de una fusión por absorción. Esta fusión se materializó el 17 de noviembre de 2022 con la publicación en el Boletín Oficial de la Resolución N°777/2022 de la SSN que así lo autorizó.

Con fecha 11 de diciembre de 2023 la Sociedad había concretado la adquisición del 75% del capital social de Life Insurtech S.A., (antes denominada Cardif Seguros S.A.), representado por 1.955.376.281 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, a BNP Paribas Cardif S.A.

Posteriormente, con fecha 10 de junio de 2024 el directorio de la LIFE aprobó el compromiso previo de fusión con Life Insurtech Compañía de Seguros S.A. y con fecha 28 de junio de 2024 el compromiso definitivo de fusión fue elevado a Escritura Pública N° 133. Se previó que la fusión tenga efecto a partir del 1 de julio de 2024.

Con fecha 24 de julio de 2024 la Sociedad solicitó, mediante el Expediente EX-2024-77795318 APN-GAJ#SSN., la autorización a la SSN para la fusión antes mencionada, la cual fue aprobada mediante la Resolución 2024-541-APN-SSN#MEC de fecha 25 de octubre de 2024, publicada en el Boletín Oficial con fecha 29 de octubre de 2024. Dicha Resolución dictó la revocación a la autorización para operar a Life Insurtech Compañía de Seguros S.A.

A su vez, con fecha 18 de septiembre de 2024, LIFE presentó ante la SSN un trámite de autorización para la fusión por absorción entre LIFE y Life Group Compañía de Seguros SA (en adelante Life Group), en virtud de la cual LIFE será la sociedad absorbente, quedando por lo tanto subsistente, y Life Group será la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse. Posteriormente, con fecha 29 de enero de 2025 por Asambleas Extraordinarias de accionistas de LIFE y de Life Group, se resolvió por unanimidad aprobar una enmienda al compromiso previo de Fusión suscripta por ambas sociedades con fecha 14 de enero de 2025 a efectos de modificar la fecha efectiva de Fusión, estableciéndola para el 1° de abril de 2025.

Con fecha 15 de enero de 2025 la LIFE informó a la SSN, mediante el expediente EX-2025-05192403- -APN-GAYR#SSN, la enmienda al compromiso previo de fusión aprobada por el Directorio de la Sociedad, la nueva fecha efectiva de fusión (1 de abril de 2025) y el llamado a Asamblea.

Con fecha 1° de abril de 2025 la SSN ha dictado la Resolución Número RESOL-2025-200-APN-SSN#MEC, a partir de la cual se autorizó la fusión por absorción de LIFE GROUP, en calidad de sociedad absorbida, y LIFE, en calidad de sociedad absorbente (la "Fusión"), con efectos a partir del 1ero. de abril de 2025. Dicha resolución fue notificada con fecha 03 de abril del corriente.

Finalmente, el 06 de noviembre la IGJ procedió a Inscribir el acuerdo definitivo de fusión por absorción de Life y la disolución sin liquidación por fusión de LIFE GROUP.

Los Estados Contables de la subsidiaria Life utilizados por la Sociedad para la consolidación al 31 de diciembre de 2025 corresponden al de Life fusionada con su absorbida LIFE GROUP.

El porcentaje de participación de la Sociedad en LIFE asciende al 31 de diciembre de 2025 al 75% del paquete accionario.

4.1.3. – Participación en Otras Sociedades

El 3 de diciembre de 2020, GST adquirió la cantidad de 4.964 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$100 cada una y con derecho a 1 voto por acción, Clase B emitidas por FIDUS SGR (actualmente denominada Fid Aval SGR), representativas del 49,64% de su capital social.

A través de Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de septiembre de 2021 los accionistas de FIDUS decidieron cambiar su razón social a la de FID AVAL Sociedad de Garantía Recíproca (en adelante "FID AVAL").

El 3 de mayo de 2022, se inscribió ante Inspección General de Justicia ("I.G.J.") el cambio de la razón social de FIDUS a FID AVAL.

Con fecha el 17 de diciembre de 2024 la Sociedad en su carácter de socio protector de FID AVAL, realizó un aporte al Fondo de Riesgo de esa SGR por la suma de Mil millones de pesos (\$1.000.000.000,-) por un plazo mínimo de 2 (dos) años.

El porcentaje de participación de la Sociedad en FID AVAL asciende al 31 de diciembre de 2025 al 49,40% del paquete accionario.

Con fecha 13 de noviembre de 2023, la Sociedad, junto con otros accionistas minoritarios, celebraron una oferta vinculante irrevocable para adquirir el 100% de las acciones de Cardif Seguros S.A. y Cardif Servicios S.A., a sus tenedores originales, sujetas al cumplimiento de una serie de condiciones.

El día 11 de diciembre de 2023 la Sociedad había concretado la siguiente transacción:

- a. La adquisición del 75% del capital social de Cardif Seguros S.A. (cambio de denominación a Life Insurtech S.A., pendiente de ser confirmado por la SSN) (en adelante “Insurtech”), representado por 1.955.376.281 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, a BNP Paribas Cardif S.A.
- b. La adquisición del 75% del capital social de Cardif Servicios S.A. (cambio de denominación a Soluciones de Asistencia Integral S.A. pendiente de inscripción en la Inspección General de Justicia), representado por 2.241.013.072 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, a BNP Paribas Cardif S.A.

Como se menciona más arriba, Life Insurtech Compañía de Seguros SA fue Absorbida por Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A, lo cual fue aprobado por la SSN mediante la Resolución 2024-541-APN-SSN#MEC de fecha 25 de octubre de 2024, Dicha Resolución dictó, a su vez, la revocación a la autorización para operar a Life Insurtech Compañía de Seguros S.A.

En cuanto a Cardif Servicios S.A., la Asamblea General de Accionistas de 11 de diciembre de 2023, dispuso el cambio de denominación social de esta sociedad por la de Soluciones de Asistencia Integral S.A. Con fecha 23 de julio de 2025, el mencionado cambio y la correspondiente reforma del estatuto Social fue inscripto por la IGJ.

El porcentaje de participación de la Sociedad en SOLUCIONES DE ASISTENCIA INTEGRAL S.A. (EX-CARDIF SERVICIOS S.A.) asciende al 31 de diciembre de 2025 al 75% de su paquete accionario.

El 04 de noviembre de 2024 la Sociedad adquirió el 100% de las acciones de DEAL S.A. (Agente de Liquidación Y Compensación y Agente de Colocación Y Distribución Integral de FCI) correspondiente a 28.070 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase A, de Valor Nominal \$100 cada una, con derecho a 5 votos por acción.

Con fecha 10 de diciembre de 2024 el Directorio de DEAL SA a trasladado la sede social a Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 646, Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicha modificación fue inscripta en la IGJ con fecha 11 de febrero de 2025.

A su vez, con fecha 23 de diciembre de 2024, esta subsidiaria se ha transformado en una Sociedad Anónima Unipersonal, modificándose su razón social a ST SECURITIES S.A.U., el cual se encontraba pendiente de inscripción por IGJ al momento de la redacción de la presente Memoria.

El porcentaje de participación de la Sociedad en ST SECURITIES S.A.U. (antes denominada DEAL S.A. con cambio de razón social pendiente de inscripción en IGJ) asciende al 31 de diciembre de 2025 al 100% de su paquete accionario.

Por otro lado, con la inscripción realizada por parte de la IGJ, el 20 de diciembre de 2024, del Acuerdo Definitivo de Fusión que había elevado GST a escritura pública el 27 de noviembre de 2024, se perfeccionó la transferencia de la totalidad de activos y pasivos, a favor de GTS, como sociedad absorbente de las sociedades Abus Las Américas I S.A., Abus Securities S.A., ST Inversiones S.A. y CMS de Argentina S.A., todas ellas sociedades absorbidas que se disolvieron sin liquidarse.

En consecuencia, GST ha sumado a su patrimonio, producto de la fusión por absorción, los siguientes porcentajes de participaciones societarias:

- Banco de Servicios y transacciones S.A.U. => 0,43% (pasa a tener el 100%)
- Crédito Directo SA => 80%
- Orígenes Seguros de Retiro SA => 40,99%
- Mega QM SA => 43,49%

- GST Capital SA => 99,59%

4.1.4. – Nuevas Participaciones Societarias

El día 18 de agosto de 2025, GST celebró un acuerdo para adquirir las acciones representativas del cincuenta por ciento (50%) del capital social de Mega QM S.A. Con esta adquisición de acciones, la participación de la Sociedad ascendió al (93,49%) de la totalidad del capital social de Mega QM S.A. Posteriormente, el día 18 de septiembre de 2025, GST adquirió, a su vez, las acciones representativas del (3,26%) del capital social de Mega QM S.A. Tras esta nueva adquisición de acciones, la participación de la Sociedad en Mega QM S.A. ascendía, al 31 de diciembre de 2025, al (96,75%) de su paquete accionario. Consolidando, de esta manera, su posición de control en esta Subsidiaria, razón por la cual la Sociedad presenta sus Estados Contables Anuales al 31 de diciembre consolidados con Mega QM S.A..

Por otro lado, a fin de consolidar su presencia en el mercado como facilitador de acceso al crédito de las Pymes, el día 25 de septiembre de 2025, GST adquirió las acciones representativas del noventa y nueve con setenta y tres por ciento (99,73%) de las acciones Clase B de Aval Federal S.G.R., que al 31 de diciembre de 2025 representan el cuarenta y nueve con ochenta y siete por ciento (49,87%) de la totalidad de su capital social. Esta nueva participación en AVAL Federal S.G.R. viene a incrementar la presencia que hoy GST ya tenía en este segmento con su participación en FID Aval.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2025, GST mantiene su participación en las siguientes subsidiarias:

- Crédito Directo SA => 80%
- Orígenes Seguros de Retiro SA => 40,99%
- GST Capital SA => 99,59%

4.2. – Régimen especial de Oferta Pública

El 6 de febrero de 2024, el Directorio aprobó la emisión de una o más clases de Obligaciones Negociables Simples por un valor nominal de hasta U\$S 20.000.000, ampliable por hasta U\$S 30.000.000 (o su equivalente en otras monedas) en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta U\$S75.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) de la Sociedad, aprobado mediante la Resolución N° 17.947 de la CNV.

Asimismo, el 6 de febrero de 2024, la Sociedad publicó el Suplemento de Precio y el aviso de suscripción con los términos y condiciones para la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 10, Clase 11 y Clase 12. Al respecto, con fecha 15 de febrero de 2024 habiendo finalizado el Período de Licitación Pública, se procedió a publicar el Aviso de Resultados por la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 10, por un valor nominal total máximo de \$ 1.743.800.000, Clase 11, por un valor nominal total máximo de U\$S 8.400.662 y quedando desierta la Clase 12. Las mismas tendrá como destino adquisición de participaciones sociales y/o financiamiento del giro comercial del negocio, como también a la cancelación de pasivos.

Finalizado el período de licitación pública el 15 de febrero de 2024, el 19 de febrero de 2024 GST recibió el desembolso de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 10 por un monto de \$ 1.743.800.000 y la Clase 11, por un monto de U\$S 8.400.662 (denominadas en dólares e integradas en pesos al tipo de cambio inicial y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable), ambas con vencimiento el 19 de febrero de 2026.

Con fecha 12 de abril de 2024, los Sres. Directores, a fin de dar cumplimiento con la Resolución General de la CNV N° 622/2013 (N.T. año 2013 y modificatorias), resolvieron: (i) actualizar la información económica, contable y financiera de la Sociedad, así como toda otra información relevante contenida en el prospecto del Programa al cierre del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, a los fines de la presentación de dicho Prospecto ante la CNV y, de corresponder, en BYMA, el MAE, la Caja de Valores S.A. y la BCBA; y (ii) aprobar la actualización del Prospecto con la información antes mencionada de acuerdo a las modificaciones que definan los Subdelegados.

Con fecha 10 de junio de 2024, se procedió a adquirir un total de V/N 100.000.000 de sus Obligaciones Negociables Clase 10 (STCAO, ON GRUPO ST CL. 10 \$ VTO.19/02/26).

Con fecha 03 de julio y 10 de julio de 2024, se procedió a adquirir un total de V/N 1.350.000 y V/N 250.000 respectivamente de sus Obligaciones Negociables Clase 11 (STCBO, ON GRUPO ST CL. 11 \$ VTO.19/02/26).

El 24 de septiembre de 2024, el Directorio aprobó la emisión de una o más clases de Obligaciones Negociables Simples por un valor nominal de hasta US\$ 10.000.000 (o su equivalente en otras monedas) en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta US\$75.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) de la Sociedad, aprobado mediante la Resolución N° 17.947 de la CNV.

Asimismo, el 26 de septiembre de 2024, la Sociedad publicó el Suplemento de Precio y el aviso de suscripción con los términos y condiciones para la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 13. Al respecto, con fecha 2 de octubre de 2024 habiendo finalizado el Período de Licitación Pública, se procedió a publicar el Aviso de Resultados por la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 13, por un valor nominal total máximo de US\$ 7.658.498. Las mismas tendrán como destino la adquisición de participaciones sociales y/o financiamiento del giro comercial del negocio, como también la cancelación de pasivos.

Finalizado el período de licitación pública el 2 de octubre de 2024, el 4 de octubre de 2024 GST recibió el desembolso de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 13 por un monto de US\$ 7.658.498 (denominadas e integradas en dólares), con vencimiento el 4 de julio de 2025.

Por Acta de Directorio N°362, a fin de dar cumplimiento con la Resolución General N°622/2013 de CNV, el Directorio de la sociedad aprobó: (i) actualizar la información económica, contable y financiera de la Sociedad al cierre del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, así como toda otra información relevante contenida en el prospecto del Programa (en adelante, el "Prospecto"), a los fines de la presentación de dicho Prospecto ante la CNV y, de corresponder, en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (en adelante, "BYMA"), el A3 Mercados S.A. ("A3"), Caja de Valores S.A. (en adelante, "CVSA"), la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (en adelante, "BCBA") y/o cualquier otro mercado autorizado u organismo que resulte necesario; y (ii) aprobar la actualización del Prospecto con la información antes mencionada, de acuerdo con las modificaciones que definan los subdelegados.

Con fecha 30 de Junio de 2025 mediante dictamen técnico emitido por la Subgerencia de Emisoras número RE-2025-70447638-APN-GE#CNV se aprobó la actualización del prospecto publicado en la Autopista de Información Financiera bajo el ID 3381083.

Con fecha 4 de Julio de 2025, se procedió a cancelar en su totalidad las Obligaciones Negociables Clase 13 por un total de USD 7.792.155 correspondiente al capital y los intereses.

Con fecha 19 de agosto de 2025 se abonaron los intereses y el capital correspondiente a la cuota 6 por los servicios de las Obligaciones Negociables Clase 10 y 11 por un total de \$ 261.171.164.- y \$ 1.183.139.928.- respectivamente.

Con fechas 6 y 8 de octubre de 2025, se procedió a adquirir un total de V/N 1.460.600 y V/N 1.500.000 respectivamente de sus Obligaciones Negociables Clase 11 (STCBO, ON GRUPO ST CL. 11 \$ VTO.19/02/26).

Con fecha 19 de noviembre de 2025 se abonaron los intereses y el capital correspondiente a la cuota 7 por los servicios de las Obligaciones Negociables Clase 10 y 11 por un total de \$ 273.193.498,21.- y \$ 1.542.469.346.- respectivamente. Con fecha 17 de noviembre de 2025, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad resolvió por unanimidad, en relación con el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un Valor Nominal Máximo en circulación en cualquier momento de hasta la suma de dólares estadounidenses US\$ 75.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor), aprobar y solicitar a la CNV la prórroga del Programa por cinco años, o el plazo mayor que permitan las normas aplicables y, aprobar y solicitar a la CNV, el aumento del monto máximo de emisión bajo el Programa en US\$ 175.000.000, pasando de US\$ 75.000.000 hasta un monto máximo de US\$ 250.000.000 en circulación en cualquier momento (en todos los casos, o su equivalente en otras monedas o unidades de valor). Posterior al cierre del ejercicio, con fecha 12 de Enero de 2026, mediante dictamen técnico emitido

por la Subgerencia de Emisoras número EX-2025-128820252- -APN-GE#CNV se aprobó la prórroga y aumento del Programa publicado en la Autopista de Información Financiera bajo el ID 3468064.

El 3 de febrero de 2026, el Directorio aprobó la emisión de una o más clases de Obligaciones Negociables Simples por un valor nominal de hasta U\$S 5.000.000 (o su equivalente en otras monedas) ampliable hasta el monto máximo disponible bajo el programa global de emisión de obligaciones negociables por hasta US\$250.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) de la Sociedad aprobado mediante la Resolución N° 17.947 de la de la CNV.

Asimismo, el 9 de febrero de 2026, la Sociedad publicó el Suplemento de Precio y el aviso de suscripción con los términos y condiciones para la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 14 y 15. Al respecto, con fecha 12 de febrero de 2026 habiendo finalizado el Período de Licitación Pública, se procedió a publicar el Aviso de Resultados por la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 14, por un valor nominal total máximo de U\$S 11.783.694, y Clase 15, por un valor nominal total máximo de \$ 9.408.800.000. Las mismas tendrán como destino la adquisición de participaciones sociales y/o financiamiento del giro comercial del negocio, como también la integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas.

Finalizado el período de licitación pública el 12 de febrero de 2026, el 18 de febrero de 2026 GST recibió el desembolso de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 14 por un monto de U\$S 11.783.694 (denominadas e integradas en dólares), y Clase 15 por un monto de \$ 9.408.800.000, ambas con vencimiento el 18 de febrero de 2027.

Con fecha 19 de Febrero de 2026, se procedió a cancelar en su totalidad las Obligaciones Negociables Clase 10 y 11, donde se abonaron los intereses y el capital correspondiente a la cuota 8 por los servicios de las Obligaciones Negociables Clase 10 y 11 por un total de \$ 235.888.867,56.- y \$ 1.527.730.684,71.- respectivamente.

Por lo expuesto, a la fecha de la presente Memoria, se encuentran en circulación las siguientes Obligaciones Negociables:

Clase 14 por una emisión total de V/N 11.783.694.

Clase 15, por una emisión total de V/N 9.408.800.000.

5 – ESTRUCTURAS PATRIMONIALES, FINANCIERAS Y DE RESULTADOS, COMPARATIVAS (en miles de pesos).

La Sociedad, en virtud de encontrarse en el régimen de oferta pública de sus valores negociables, en el marco de lo dispuesto en el artículo 2º, Capítulo I, Título IV de las Normas de la CNV (T.O. 2013 y mod.) ha tomado la decisión de discontinuar la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, “NIIF”) en la preparación de sus Estados Contables, para comenzar a presentar los mismos de acuerdo con las normas de valuación y exposición que establece la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante, “SSN”) que es utilizada por su principal Subsidiaria, Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. Al respecto, referimos a las consideraciones efectuadas en la Nota 2.1 a los Estados Contables Consolidados y a nuestros hechos relevantes publicados a través de la Autopista de Información Financiera en fechas 5 y 27 de abril de 2023.

a) Estados Contables Separados

El Activo total de la Sociedad al 31/12/2025 asciende en miles de \$ 390.983.736 -, lo que representa un aumento en miles de \$ 20.617.005- respecto del cierre del ejercicio anterior. Esta variación fue originada principalmente por incremento en otros activos no financieros.

Este aumento en el activo fue acompañado por un aumento del pasivo en miles de \$ 8.703.018 respecto del ejercicio anterior pasando de miles de \$ 33.082.550- al cierre del ejercicio anterior, a miles de \$ 41.785.568- al cierre del presente ejercicio que responde a incrementos en otros pasivos no financieros.

ESTRUCTURA ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL SEPARADO

Cifras expresadas en miles de pesos

ACTIVO	31/12/2025	31/12/2024
Efectivo y Depósitos en Bancos	99.386	217.254
Títulos de deuda a valor razonable	3.128.384	6.413.214
Otros activos financieros	16.789.700	1.132.661
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	328.790.487	355.381.187
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	3.989.106	4.541.189
Activos intangibles	100.021	104.513
Activo por impuesto a las ganancias diferido	11.467	13.182
Otros activos no financieros	38.075.185	2.563.531
TOTAL DE ACTIVO	390.983.736	370.366.731
PASIVO		
Pasivo por impuestos a la ganancias corriente	1.042.031	2.474.933
Obligaciones negociables emitidas	955.559	17.801.681
Otros pasivos no financieros	39.787.978	12.805.936
TOTAL DE PASIVO	41.785.568	33.082.550
PATRIMONIO NETO		
Capital social	371.433	371.433
Ajustes al patrimonio	17.146.280	17.146.280
Ganancias reservadas	318.203.661	154.098.108
Resultados no asignados	13.476.794	165.668.360
Resultados acumulados	162.302	-3.638.457
Resultado Neto del ejercicio	13.314.492	169.306.817
PATRIMONIO NETO	349.198.168	337.284.181
TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	390.983.736	370.366.731

ESTRUCTURA ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO

Cifras expresadas en miles de pesos

	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos por intereses	131.290	399.786
Egresos por intereses	(1.522.816)	(2.457.094)
Resultado neto por intereses	(1.391.526)	(2.057.308)
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	(4.746.797)	(2.938.121)
Resultado neto por medición de instrumentos financieros	2.786.714	3.123.880

Otros ingresos operativos	13.805.661	8.980.450
Ingreso operativo neto	<u>10.454.052</u>	<u>7.108.901</u>
Beneficios al personal	(323.719)	(234.767)
Gastos de administración	(4.707.128)	(3.584.002)
Depreciaciones y amortizaciones	(4.981.709)	(4.623)
Otros gastos operativos	<u>(2.608.632)</u>	<u>(710.209)</u>
Resultado operativo	(2.167.136)	2.575.300
Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	23.039.934	121.861.395
Resultado por la posición monetaria	<u>(4.337.194)</u>	<u>48.621.816</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	16.535.604	173.058.511
Impuesto a las ganancias	<u>(3.221.112)</u>	<u>(3.751.694)</u>
Resultado neto del ejercicio	13.314.492	169.306.817

ESTRUCTURA ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO

Cifras expresadas en miles de pesos

	31/12/2025	31/12/2024
Fondos generados por las actividades operativas	(828.044)	42.713.458
Fondos aplicados en las actividades de inversión	20.479.619	(48.211.594)
Fondos aplicados en las actividades de financiación	(19.769.443)	5.701.539
Total de fondos generados (aplicados) durante el período	<u>(117.868)</u>	<u>203.403</u>

INDICES- ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO

Cifras expresadas en miles de pesos

PATRIMONIO	31/12/2025	31/12/2024
Activos	390.983.736	370.366.731
Pasivos	41.785.568	33.082.550
Patrimonio neto	349.198.168	337.284.181
Resultado del ejercicio - Ganancia	13.314.492	169.306.817
CAPITAL DE TRABAJO	31/12/2025	31/12/2024
Activo corriente	62.081.761	14.867.849
Pasivo corriente	41.785.568	33.082.550
Capital de Trabajo = Activo corriente - Pasivo corriente	20.296.193	(18.214.701)
LIQUIDEZ	31/12/2025	31/12/2024

Activo corriente	62.081.761	14.867.849
Activo no corriente	328.901.975	355.498.882
Pasivo corriente	41.785.568	33.082.550
Pasivo no corriente	-	-
Liquidez = Activo corriente/Pasivo corriente	1,49	0,45

SOLVENCIA	31/12/2025	31/12/2024
Pasivo total	41.785.568	33.082.550
Patrimonio Neto	349.198.168	337.284.181
Solvencia = Patrimonio neto total/Pasivo total	8,36	10,20

INMOVILIZACIÓN DE CAPITAL	31/12/2025	31/12/2024
Activo no corriente	328.901.975	355.498.882
Total del activo	390.983.736	370.366.731
Inmovilización de capital = Activo no corriente/Total del activo	0,84	0,96

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	31/12/2025	31/12/2024
Rentabilidad sobre patrimonio = Resultado del ejercicio/Patrimonio Neto Promedio	0,04	0,66

ENDEUDAMIENTO	31/12/2025	31/12/2024
Pasivo total	41.785.568	33.082.550
Patrimonio Neto	349.198.168	337.284.181
Endeudamiento = Pasivo total / Patrimonio Neto	0,12	0,10

ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	31/12/2025	31/12/2024
Pasivo corriente	41.785.568	33.082.550
Patrimonio Neto	349.198.168	337.284.181
Endeudamiento a corto plazo = Pasivo corriente / Patrimonio Neto	0,12	0,10

APALANCAMIENTO	31/12/2025	31/12/2024
Activo total	390.983.736	370.366.731
Patrimonio Neto	349.198.168	337.284.181
Apalancamiento = Activo total / Patrimonio Neto	1,12	1,10

ESTRUCTURA ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO

Cifras expresadas en miles de pesos

ACTIVO	31/12/2025	31/12/2024
Efectivo y Depósitos en Bancos	75.698.691	55.141.328
Títulos de deuda a valor razonable	560.014.058	645.616.933
Instrumentos Derivados	488.133	103.943
Operaciones de pase	18.941.656	-
Otros activos financieros	347.257.068	283.616.723

Préstamos y otras financiaciones	362.069.924	190.974.975
Premios a cobrar	51.059.459	50.866.299
Cuentas a cobrar con reaseguradoras	1.472.657	2.722.323
Otros Títulos de Deuda	140.440.784	139.538.597
Activos financieros entregados en garantía	14.922.658	34.126.903
Activos por impuestos a las ganancias corriente	15.253.581	654.406
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	38.447.981	47.738.581
Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos	58.540.331	46.190.115
Bienes de uso	19.219.291	19.283.734
Activos intangibles	8.871.149	6.931.233
Activo por impuesto a las ganancias diferido	5.472.365	2.481.278
Otros activos no financieros	63.016.271	47.923.403
TOTAL DE ACTIVO	1.781.186.057	1.573.910.774
PASIVO		
Depósitos	329.930.929	132.277.041
Pasivos a valor razonable	32.177.669	60.736.785
Instrumentos derivados	545.193	6.609.841
Operaciones de pase	36.761.308	7.922.389
Reservas técnicas	629.580.771	620.965.336
Cuentas a pagar a reaseguradoras	6.350.098	3.754.928
Otros pasivos financieros	72.560.087	66.167.644
Deudas con asegurados	53.166.072	54.248.703
Obligaciones negociables emitidas	66.557.668	82.003.976
Pasivo por impuesto a la ganancias corriente	11.153.853	46.060.691
Provisiones	14.489.990	12.403.873
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	74.073	2.361.256
Otros pasivos no financieros	141.071.302	100.536.207
TOTAL DE PASIVO	1.394.419.013	1.196.048.670
PATRIMONIO NETO		
Capital social	371.433	371.433,00
Ajustes al patrimonio	17.146.280	17.146.280,00
Ganancias reservadas	318.203.661	154.098.108,00
Resultados no asignados	13.476.794	165.668.360,00
Resultados acumulados	162.302	-3.638.457,00
Resultado Neto del ejercicio	13.314.492	169.306.817,00
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	349.198.168	337.284.181,00
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	37.568.876	40.577.923,00
PATRIMONIO NETO	386.767.044	377.862.104
TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	1.781.186.057	1.573.910.774

ESTRUCTURA ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Cifras expresadas en miles de pesos

	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos por intereses y ajustes	193.841.230	176.916.798
Egresos por intereses	(120.079.178)	(82.218.471)
Premios de seguro	389.709.706	504.118.387
Siniestros	(76.160.828)	(59.451.076)
Rescates pagados	(98.391.512)	(84.652.867)
Margen financiero	288.919.418	454.712.771
Ingresos por comisiones y servicios	52.482.088	22.953.712
Egresos por comisiones y servicios	(116.798.346)	(87.880.880)
Resultado neto por comisiones	(64.316.258)	(64.927.168)
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable	333.005.626	815.448.975
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	35.185.904	(302.735.698)
Otros ingresos operativos	38.138.684	33.962.267
Cargo por incobrabilidad	(24.451.780)	(8.510.554)
Ingreso operativo neto	<u>606.481.594</u>	<u>927.950.593</u>
Beneficios al personal	(87.998.273)	(92.439.596)
Gastos de administración	(144.271.239)	(128.520.866)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(29.196.035)	(7.251.070)
Otros gastos operativos	(74.290.884)	(80.981.395)
Resultado operativo	<u>270.725.163</u>	<u>618.757.666</u>
Resultado por la posición monetaria	(271.626.372)	(388.062.596)
Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	3.138.400	5.625.522
Resultado antes del impuesto a las ganancias	<u>2.237.191</u>	<u>236.320.592</u>
Impuesto a las ganancias	<u>9.191.989</u>	<u>(56.984.142)</u>
Resultado neto del ejercicio	<u>11.429.180</u>	<u>179.336.450</u>
Propietarios de la Sociedad	13.314.492	169.306.817
Participación no controlante	(1.885.312)	10.029.633
Resultado neto del período	<u>11.429.180</u>	<u>179.336.450</u>

ESTRUCTURA ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Cifras expresadas en miles de pesos

31/12/2025**31/12/2024**

Fondos generados por las actividades operativas	63.982.648	38.883.074
Fondos aplicados en las actividades de inversión	(41.695.410)	(51.713.158)
Fondos aplicados en las actividades de financiación	(1.729.875)	35.907.887
Total de fondos generados (aplicados) durante el período	20.557.363	23.077.803

INDICES- ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS

Cifras expresadas en miles de pesos

PATRIMONIO	31/12/2025	31/12/2024
Activos	1.781.186.057	1.573.910.774
Pasivos	1.394.419.013	1.196.048.670
Patrimonio neto	386.767.044	377.862.104
Resultado del ejercicio - Ganancia	11.429.180	179.336.450
CAPITAL DE TRABAJO	31/12/2025	31/12/2024
Activo corriente	1.689.082.921	1.499.024.414
Pasivo corriente	1.327.787.272	1.111.683.438
Capital de Trabajo = Activo corriente - Pasivo corriente	361.295.649	387.340.976
LIQUIDEZ	31/12/2025	31/12/2024
Activo corriente	1.689.082.921	1.499.024.414
Activo no corriente	92.103.136	74.886.360
Pasivo corriente	1.327.787.272	1.111.683.438
Pasivo no corriente	66.631.741	84.365.232
Liquidez = Activo corriente/Pasivo corriente	1,27	1,35
SOLVENCIA	31/12/2025	31/12/2024
Pasivo total	1.394.419.013	1.196.048.670
Patrimonio Neto	386.767.044	377.862.104
Solvencia = Patrimonio neto total/Pasivo total	0,28	0,32
INMOVILIZACIÓN DE CAPITAL	31/12/2025	31/12/2024
Activo no corriente	92.103.136	74.886.360
Total del activo	1.781.186.057	1.573.910.774
Inmovilización de capital = Activo no corriente/Total del activo	0,05	0,05
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	31/12/2025	31/12/2024
Rentabilidad sobre patrimonio = Resultado del ejercicio/Patrimonio Neto Promedio	0,03	0,61
ENDEUDAMIENTO	31/12/2025	31/12/2024

Pasivo total	1.394.419.013	1.196.048.670
Patrimonio Neto	386.767.044	377.862.104
Endeudamiento = Pasivo total / Patrimonio Neto	3,61	3,17

ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO

31/12/2025

31/12/2024

Pasivo corriente	1.327.787.272	1.111.683.438
Patrimonio Neto	386.767.044	377.862.104
Endeudamiento a corto plazo = Pasivo corriente / Patrimonio Neto	3,43	2,94

APALANCAMIENTO

31/12/2025

31/12/2024

Activo total	1.781.186.057	1.573.910.774
Patrimonio Neto	386.767.044	377.862.104
Apalancamiento = Activo total / Patrimonio Neto	4,61	4,17

6 – OBJETIVOS Y PERSPECTIVAS DEL SIGUIENTE EJERCICIO

La Sociedad tiene como objetivo para el siguiente ejercicio, mantener y consolidar su participación en sus subsidiarias, fomentando, desde su posición de controlante, la expansión de cada una de ellas en sus mercados.

A partir de la adquisición, durante el ejercicio anterior, de ST SECURITIES S.A.U. conjuntamente con la toma del control, durante este ejercicio, de Mega QM S.A., se ha planteado como objetivo estratégico, ampliar la oferta de servicios e inversiones a los clientes de las distintas unidades de negocios dentro del Grupo, creando una propuesta de valor integral para los clientes que genere, a su vez, sinergia entre las distintas compañías del Grupo que prestan servicios financieros.

Por otro lado, la Sociedad continuará analizando las nuevas posibilidades de negocios que se le presenten, en especial aquellas relacionadas al sector financiero y de seguros.

7 – ESTRUCTURA Y ORGANIZACION

7.1. – Aspectos Generales

Dado su objeto social de Compañía Holding, la Sociedad cuenta con una estructura administrativa reducida, atendiendo las actividades de inversión de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección de la Sociedad.

Con fecha 22 de febrero de 2024, el Directorio de la Sociedad resolvieron por unanimidad: (i) fijar en tres (3) el número de miembros del Comité Ejecutivo, y (ii) designar como miembros titulares a los Sres. Isela Angélica Costantini (Presidente), Matías Agustín Peralta (Director Titular) y Juan Manuel Lladó (Director Titular). Este comité es el encargado de llevar adelante todas las tareas tendientes al cumplimiento de la política empresarial y los objetivos trasados para este nuevo ejercicio.

El 9 de julio de 2025 la Sra. Isela Angélica Costantini cesó en sus funciones como Gerente General de GST, manteniendo su cargo como miembro del Directorio de la Sociedad. En su rol como miembro del Directorio de GST, la Sra. Isela Angélica Costantini continuará liderando procesos estratégicos vinculados tanto al negocio, como al propósito y la cultura corporativa de Grupo ST. Asimismo, continuará acompañando el desarrollo de Grupo ST en el proceso de consolidación de cada una de las unidades de negocio que lo integran.

Las funciones de Gerente General de Grupo ST fueron asumidas, interinamente, por los Sres. Matías Agustín Peralta y Juan Manuel Lladó, ambos integrantes del Comité Ejecutivo de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad contaba con un total de 4 (cuatro) personas en relación de dependencia.

7.2. Política ambiental

Respecto de la política ambiental o de sustentabilidad, la Sociedad no cuenta con políticas y/o indicadores de desempeño en dicha materia. Sin perjuicio de ello, y en el marco del desarrollo de políticas tendientes a implementar acciones de Responsabilidad Social y Ambiental, GST adhiere, al igual que su subsidiaria bST, a pautas para la reducción del consumo de papel y energías no renovables, así como también a edificios libres de humo.

7.3. Sociedades Vinculadas

Dentro del conjunto económico, es decir las sociedades controladas y vinculadas, se encuentran las siguientes sociedades con estructura propia:

Al 31/12/2025 la Sociedad es controlada, en partes iguales, por sus dos accionistas Pablo B. Peralta y Roberto Domínguez.

Sociedades controladas al 31/12/2025:

- Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A.
- Banco de Servicios y Transacciones S.A.
- Soluciones de Asistencia Integral S.A.
- ST SECURITIES S.A.U.
- Crédito Directo S.A.
- GST Capital S.A.
- Mega QM S.A.

Sociedades con influencia significativa al 31/12/2024:

- FID AVAL SGR
- Orígenes Seguros de Retiro S.A.
- AVAL FEDERAL SGR

7.4. Gobierno societario y lineamientos para la gestión de riesgos.

La Sociedad, de conformidad con lo establecido en la Resolución 622/2013 (TO 2013 y modificatorias) de la Comisión Nacional de Valores, adjunta como Anexo I a la presente Memoria el Informe Anual sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.

8 – CONTRATOS SIGNIFICATIVOS

No existen contratos significativos vigentes a la fecha.

9 – PROYECTOS ESPECIALES

No existe a la fecha de la presente memoria proyectos especiales.

10 – NEGOCIOS CON PARTES RELACIONADAS

Los negocios con partes relacionadas se circunscriben a operaciones que se realizaron a través de sus subsidiarias en las mismas condiciones que partes independientes, cuyas transacciones en el ejercicio y saldos al cierre se exponen, respectivamente, en la Nota 20 a los estados Financieros separados.

11 – RESULTADO DEL EJERCICIO

El Estado de Resultados Separado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 arroja una ganancia neta del ejercicio de \$ 13.314.493.997-, mientras que la cuenta de Resultados Acumulados, arrojan un resultado positivo de \$ 13.476.796.877- a esa fecha, el cual se propone que sea destinado a incrementar la Reserva Facultativa con destino a futuras distribución de dividendos en efectivo.

En el resultado del ejercicio informado se encuentran deducidos honorarios al Directorio. Durante el ejercicio, la Sra. Isela Constantini percibió una retribución total de \$ 2.532.643.281,87, compuesta por \$ 51.518.281,87 en concepto de remuneraciones y \$ 2.481.125.000 en concepto de tareas técnicas. Asimismo, el Sr. Pablo Bernardo Peralta percibió la suma de \$ 120.000.000 en concepto de tareas técnicas, en tanto que el Sr. Roberto Domínguez percibió \$ 120.000.000 por el mismo concepto.

Aprovechando la oportunidad para agradecer de antemano a los Sres. accionistas la consideración que dispensarán a la presente memoria, les saludamos con nuestra consideración más distinguida.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de marzo de 2026.

Francisco Guillermo José González
Fischer
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia